



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La agrupación Cine Documental define al cine documental de la siguiente manera: El cine documental indaga la realidad, plantea discursos sociales, representa historias particulares y colectivas, se constituye en archivo y memoria de las culturas pero tiene infinitas formas de hacerlo. El amplio abanico de films documentales permite una indagación histórica de las cualidades de lo filmado y sus perspectivas futuras. El cine documental indaga la realidad, plantea discursos sociales, representa historias particulares y colectivas, se constituye en archivo y memoria de las culturas. El documental es la expresión de un aspecto de la realidad, mostrada en forma audiovisual cuya organización y estructura de imágenes y sonidos (textos y entrevistas), según el punto de vista del autor, determina el tipo de documental.

El Concurso Nosotros promocionado por El Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) cuya función, según lo establece la ley n° 17741 (ley de Cine), es el fomento y regulación de la actividad cinematográfica Argentina en todo el territorio argentino tiene como objetivo desarrollar las capacidades profesionales de directores, productores y guionistas independientes de las seis regiones del país; fomentar la producción de contenidos para la televisión digital en todo el territorio nacional a fin de promover la diversidad cultural propia de sus diferentes regiones y contribuir a la formación de un acervo de contenidos audiovisuales para televisión digital y que integren el Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA).

El documental que origina esta declaración de interés que se titula adoptadas por la Patagonia, relata la vida de tres de las siete hermanas Urbicain: Choche, Chela y Coca, quienes se radicaron en Bariloche en la década de 1940, cuando todavía era una aldea en la que todo estaba por hacerse. Criadas en los campos de la provincia de Buenos Aires, tuvieron una infancia marcada por el trabajo pero también por la particular personalidad de su abuela Remedios, quien emigró de España a principios del Siglo XX escapando del estilo de vida un tanto libertina de su marido, con la firme decisión de construir un futuro mejor para ella y su pequeña hija Federación.

La primera en llegar a la Patagonia fue Chela, en 1942. Junto a su marido, el italiano José Ferrero, decidieron vender la carnicería que tenían en el barrio de Floresta de la Capital Federal y partir hacia el sur en auto. En esos tiempos, emprender un viaje de esta magnitud con la mayor parte de los caminos todavía de ripio era toda una



Legislatura de la Provincia de Río Negro

aventura, pero Chela y José, corajudos y emprendedores, no lo pensaron dos veces y cargaron todas sus pertenencias en el Ford T abandonando la Capital. Ya en Bariloche, compraron una casa en lo que hoy es el centro de la ciudad: en la planta alta vivían y en la planta baja crearon el Bar América, conocido por ser lugar de encuentro de inmigrantes y locales.

Allí llegó Choche en 1948 y, luego de alojarse en casa de su hermana por un tiempo y trabajar como modista, logró alquilar un pequeño departamento. Tiempo después llegaron Federación y Remedios acompañadas por Amelia, una de las hermanas menores, a quienes Choche ofreció un lugar en su pequeña vivienda.

Choche conoció a Ramón Moreno, un gendarme riojano radicado en Bariloche, y juntos formaron una familia compuesta por los hijos de Ramón de un matrimonio anterior a quienes Choche crió como propios y la hija de ambos. Junto a una socia, montaron un negocio de ropa gracias al cual pudieron con el tiempo construirse una casa en Melipal, en el faldeo del Cerro Otto y pagar los estudios de sus hijos.

Chela y José, algunos años después de su llegada a Bariloche, compraron un terreno sobre el ex camino del Faldeo, a poca distancia de la casa de Choche y construyeron una hostería llamada "El nido". Rodeada de campo y al pie del cerro Otto, muy de a poco fue haciéndose conocida entre los turistas de alto poder adquisitivo, artistas y empresarios que llegaban a Bariloche atraídos por sus paisajes impactantes. Mantener la hostería implicaba muchísimo trabajo y esfuerzo ya que en esa época no había tantas comodidades como en la actualidad y todo era hecho a pulmón. Desde buscar las mercaderías en el pueblo, lavar la ropa blanca a mano o cocinar almuerzos y cenas caseras, hasta atraer a los turistas en la estación de tren, llevarlos de excursión, o compartir con ellos veladas como buenos anfitriones, todo era hecho por el incansable matrimonio. Al día de hoy Chela conserva amistades que se originaron en esa época con huéspedes que ya se hacían hábitos. Por su parte, Coca llegó a Bariloche algunos años más tarde luego de vivir en Buenos Aires con su marido, un mecánico, y sus niños pequeños. Se trasladaron a Bariloche buscando un futuro mejor. Allí se radicaron, trabajaron, criaron a sus hijos y hoy Coca ya tiene bisnietas adolescentes.

Entre las hermanas Urbicain construyeron una pequeña casita junto a la hostería de Chela para que Federación y su madre, Remedios, pudieran pasar sus últimos años tranquilas, cuidadas y acompañadas de su familia que ya tenía nuevos integrantes, hijos y nietos nacidos y criados en tierras barilochenses.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

En el presente, Chela con sus 97 años sigue tan vital y emprendedora como en su juventud, siempre con un nuevo cuadro en el atril y alguna exposición en la que aportar sus valiosa visión de los paisajes patagónicos. Choché recibió los 90 años este verano, rodeada de amigos y parientes, cantando y bailando con gran entusiasmo desde tradicionales piezas folclóricas hasta flamenco y danzas griegas. Su amor por la vida florece día a día al igual que el hermoso jardín que trabaja con sus propias manos enfrentando el frío viento barilocheño. Coca se mudó a Buenos Aires hace poco tiempo, y convive con su hermana Chola en su pequeño departamento del Palomar. Allí se divierten compartiendo copitas de anís mientras tejen prendas variadas para toda la familia. Cada vez que pueden vuelven al sur.

El lazo que une a las hermanas Urbicain con la Patagonia y en particular con Bariloche, es tan fuerte que siguen eligiendo a esta ciudad sureña que hoy es tan diferente al pequeño pueblo en formación que era cuando llegaron a mediados del siglo pasado. Sin dejar de recordar y valorar sus orígenes en el campo bonaerense, se consideran hoy barilocheñas y adoptaron a esta ciudad como propia, habiendo pasado más de la mitad de sus vidas entre sus montañas nevadas y mirando al Nahuel Huapi.

Este Documental es realizado por dos jóvenes rionegrinas profesionales de la cinematografía, la Lic. Misha Piazzolla y la Prof. Laura Bondel, para el Concurso de Unitario Documental para Televisión Digital - Nosotros - Edición 2011, en el contexto del Plan Operativo de Promoción y Fomento de Contenidos Audiovisuales Digitales del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, quienes participan por la Región Patagónica.

Por ello:

Dirección Postal : Don Bosco 3820 6" C" - C1206AJ - CABA
Tel.: 15-6741-0749 /4983-1576
E-mail: laurabondel@gmail.com
www.wix.com/laurabondel/animacion

Autora: Patricia Ranea Pastorini.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo de la Provincia de Río Negro el Documental "Adoptadas por la Patagonia" que narra la historia de vida de las hermanas noventarias y barilochenses Remedios Urbicain, Encarnación Urbicain y Clara Urbicain, realizado por la Licenciada Misha Piazzolla y la Profesora Laura Bondel, ambas profesionales del cine documental en representación de la región patagónica ante el concurso Unitario Documental Nosotros, 2011.

Artículo 2°.- De forma.